



Universidad de Valladolid



Reunida el día 3 de noviembre de 2023 la COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, que asume las funciones de la **COMISIÓN VALORACIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA** de la Facultad de Enfermería, al objeto de proceder a la resolución del Premio Extraordinario de Fin de Carrera de las titulaciones del GRADO EN ENFERMERÍA Y MÁSTER EN ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA del curso 2021-2, en cumplimiento del art. 7.1 del *Reglamento sobre la concesión del «Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la Universidad de Valladolid»* (B.O.C.y L. nº 11, de 17 de enero de 2008), y una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la baremación provisional, se procede a publicar la concesión del premio a los estudiantes con mejor expediente de ambas titulaciones, requiriendo a los mismos para que manifiesten por escrito su aceptación.

PREMIO EXTRAORDINARIO DE FIN DE CARRERA DEL GRADO EN ENFERMERÍA

- **DOÑA CARLOTA MIRANDA MARTÍNEZ RIDRUEJO**

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MÁSTER EN ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA

- **DOÑA FÁTIMA PÉREZ DE LA TORRE**

En Valladolid a fecha de firma electrónica, el Decano de la Facultad de Enfermería, José María Jiménez Pérez. - La secretaria de la Facultad, Elena Olea Fraile



Facultad de Enfermería. Edificio de Ciencias de la Salud. Avda. Ramón y Cajal, 7. 47005 Valladolid.
Tfno.: 983 423000- ext.4083. Fax: 983 423284. e-mail: enf.va@uva.es -
decanato.enf.va@uva.es

Código Seguro De Verificación	/HATV5LGF4S9SkT+IfcjqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Jimenez Perez - Decano/a de la Facultad de Enfermeria de Valladolid Elena Olea Fraile - Secretario/a de la Facultad de Enfermeria de Va	Firmado	06/11/2023 14:46:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=%2FHATV5LGF4S9SkT%2BIfcjqA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

